



RESOLUCIÓN CONVOCATORIA DE CONTRATOS PREDOCTORALES PARA LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES EN LA UNIVERSIDAD SAN JORGE. CURSO 2022-2023

De acuerdo con la convocatoria realizada el día 30 de junio de 2022 por la que se convocaban ayudas destinadas al personal Investigador en Formación de Universidad San Jorge, se comunica que se han recibido 5 solicitudes, siendo todas ellas admitidas a evaluación tras revisión de cumplimiento de los requisitos de solicitud.

En base a los criterios de evaluación **SE RESUELVE** conceder dos ayudas para la contratación de personal investigador en formación de investigadores a los solicitantes con mayor puntuación obtenida en la evaluación según orden decreciente de la siguiente relación:

	NIF	GRADO	TOTAL PUNTOS
1	XX.XX8.346-K	Grado en Farmacia	70,36
2	XX.XX 2.317-A	Grado en Farmacia	67,97
3	XX.XX2.012-S	Grado en Farmacia	67,26
4	XX.XX8.477-G	Grado en Fisioterapia	66,56
5	XX.XX7.090-C	Grado en Biotecnología	62,55

RECLAMACIONES

Se otorga un plazo hasta el **12 de septiembre de 2022** para posibles reclamaciones utilizando el formato de Solicitud General (**FI-035**) en la Secretaría Académica.

Las reclamaciones serán resueltas por la Comisión designada para tal fin.

ACEPTACIÓN

Después de la resolución, el beneficiario tendrá de plazo hasta el **16 de septiembre de 2022** para remitir su aceptación o renuncia de la plaza asignada a la cuenta de correo electrónico otri@usj.es indicando en el asunto del correo: Ayuda IQE-USJ 2022 NOMBRE DEL BENEFICIARIO.

Una vez aceptada, desde el departamento de OTRI se pondrán en contacto con el beneficiario para cumplimentar la documentación necesaria para comenzar en la plaza.

En Villanueva de Gállego, a fecha de la firma electrónica

Fdo: Beatriz Giner Parache
Vicerrectora de Investigación Universidad San Jorge